

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	X	SERVICI O:
LICENCIA DE ALCOHOL MAYOR A 12° EN BOTELLA CERRADA						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		AME/2025/DETC/008	
ACTO ADMINISTRATIVO DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA SOLICITA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE PERMITE LA VENTA DE ALCOHOL MAYOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA						
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS CAPÍTULO 2 SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN II APARTADO B				
DOCUMENTO A OBTENER:		PLACA Y LICENCIA DE ALCOHOL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS QUE OFREZCAN AL PÚBLICO BEBIDA ALCOHÓLICA MAYOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA DEBEN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO Y LA LICENCIA DE ALCOHOL QUE DEBERÁN DE TRAMITAR EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SÍ SE REALIZARÁN VISITAS DE VERIFICACIÓN Y O INSPECCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL HABILITADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO COMISIONADO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS QUE OPERAN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINIS. TRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS						
1.	SOLICITUD POR ESCRITO			SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART 107, GRACC XXVII
2.	IDENTIFICACIÓN VIGENTE			SI	2	
3.	COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA			SI	2	
4.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA			SI	2	
5.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO			SI	2	
6.	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL			SI	2	
7.	CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR			SI	2	
8.	CROQUIS DE UBICACIÓN			SI	2	
9.	AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS			SI	2	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
10.	SOLICITUD POR ESCRITO			SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART 107, GRACC XXVII
11.	IDENTIFICACIÓN VIGENTE			SI	2	
12.	COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA			SI	2	
13.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA			SI	2	
14.	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO			SI	2	
15.	VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL			SI	2	
16.	CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR			SI	2	
17.	CROQUIS DE UBICACIÓN			SI	2	
18.	AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS			SI	2	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A				N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISITOS PARA SU UNIDAD ECONÓMICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS			
COSTO:	DE ACUERDO AL GIRO SOLICITADO DESDE LAS 56 UMAS HASTA LAS 500 UMAS	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SECCIÓN DÉCIMA, ARTÍCULO 159		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE EXISTIR FALTANTES CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE LA LICENCIA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA				DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ					
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	dirdesarrollo.25@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PERMITE CONSUMO EN EL LUGAR?						
RESPUESTA:	NO ÚNICAMENTE ES VENTA EN BOTELLA CERRADA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO TRABAJAR SIN LICENCIA DE ALCOHOL?						
RESPUESTA:	NO, EN CASO DE OMISIÓN PUEDE SER SANCIONADO O SUSPENDIDO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO TENER EL HORARIOS EXTENDIDOS?						
RESPUESTA:	NO, DEBE DE MANTENER LOS HORARIOS PUBLICADOS EN EL BANDO MUNICIPAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

N/A

ELABORÓ:

LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA



VISTO BUENO:
Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027



LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO,
TURISMO Y CULTURA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

28 / 02 / 2025